

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta

Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios

convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 42

Una aclaración

En las opiniones que en el último número hemos publicado acerca de las causas de la ruina de la Iglesia, almas ruines é ignorantes, interesadas en hacer ver que todo lo que escribimos lleva marcada maliciosidad, intentaron convencer á una simpática y distinguida joven de este pueblo que en aquellas líneas había ofensas para su persona que no podían pasar sin protesta.

Ya en una ocasión hemos tenido necesidad de manifestar desde estas columnas, que nuestros trabajos periodísticos dicen lo que dicen, y nada más. Hoy nos vemos precisados á repetirlo, añadiendo para satisfacción de la aludida joven, únicamente, que en las palabras de un tonto, que hemos procurado copiar para dar más visos de realidad al personaje que presentamos con el nombre de José Mateu, no puede haber ofensa alguna para quien, aquí, y fuera de aquí, se la considera como modelo de virtud y laboriosidad.

La joven á que aludimos no precisa de la defensa nuestra, ni de la de personas que gozan con el dolor ajeno, procurando llevar éste al ánimo de honradísimos seres, en fuerza de poner en práctica cautelosos manejos consiguiendo á veces hacer ver al supuesto ofendido, cosas cuya existencia es imposible, en quien siempre inspira sus actos sociales en la más acrisolada honradez; de ahí que, si cuando se escribieron las líneas al principio mencionadas, pudiéramos suponer siquiera que con ellas molestábamos en lo más mínimo á nuestra apreciable vecina, las hubiéramos retirado sin vacilación, para que los desocupados, ignorantes y maliciosos, se ahorrasen el trabajo de intervenir en lo que no entienden, y en donde nadie les llama.

¡Cavete lingua, servum pecus!

HABLA CALZADA

Antes de llegar

Habían cruzado el Atlántico, desde Buenos Aires á Barcelona, algunas palabras que ganaron para Calzada todos los corazones de los republicanos antisolidarios.

Calzada avaloraba la honradez de Lerroux afirmando que el dinero que en nombre de los españoles correligionarios de América enviara á nuestro digno amigo, había sido para que le diera el empleo conveniente al interés y logro de los comunes ideales.

Eran aquellos momentos de agudísima crisis para nosotros y de vida ó muerte civil para Lerroux, depositario del honor y de la confianza de los millares de hombres que le seguimos.

Los solidarios, nuevos Eolo, abrieron las puertas á los vientos de la calumnia, de la injuria y de la infamia, en fin, y su empuje fué tan formidable que amenazaba barrernos de la consideración social é inutilizarnos como factor político en Cataluña y España.

Perseguidos y acosados, viejas y nuevas imputaciones caían como capas de lodo sobre Alejandro Lerroux, y desde Plasencia á las tierras del Plata, y desde Hostafranchs á las Ramblas, el noble amigo era víctima propiciatoria entregada por los manes de la venganza á la vindicta pública.

Las sentinas de la reacción y del clericalismo, en pleno hervor, formulaban un día acusación de estafa, otro de expoliación, un tercero de asesinato y un cuarto de terrorismo, y recogíanlas todas los solidarios en haz miserable para azotar el rostro del amigo entrañable y zaherir de rechazo á los adeptos del batallador republicano.

Pocas veces se ha exteriorizado ansia tan loca, rabia tan acentuada, odio tan insano, afán tan destructor como el que se desató frente á los lerrouxistas al triunfar la Solidaridad.

Vióse con claridad meridiana

que este concierto de malas pasiones habíase formado para anular, para sepultar al caudillo por ser encarnación del espíritu republicano y librepensador de Cataluña.

Dreyfus y Lerroux

Para encontrar históricamente algo contemporáneo que le supere, precisa volver los ojos á Francia cuando la cuestión dreyfusard.

Y natural es que ambas conmociones se parezcan, porque uno es el factor; el clericalismo, uno es el procedimiento, la calumnia y una es la finalidad; el triunfo de la reacción.

Era preciso enviar á Lerroux á una isla del Diablo de donde no volviera jamás y por eso se inventó un dossier de infamias que no pudiendo tener sanción legal la alcanzara moral.

¡Qué también se muere matando el alma!

Pero si en Francia la verdad se impuso á partir del «J'acuse», de Zola, aquí también ha triunfado y para el calumniador de Plasencia actuaron los tribunales, para los calumniadores del dinero de América surgió Calzada y para los de Hostafranchs y las Ramblas formuló una sentencia el Jurado.

Ni rastro queda del infame edificio levantado por el clerical sectario en sus mansiones, por el burgués egoísta en sus despachos, por el político envidioso en sus Lligas y Aplechs y por el negociante de la cosa pública en las redacciones, en los casinos y en todas partes.

Y bien pronto gozaremos con la victoria de los efectos del irracional odio puesto en acción.

Cierto es que Lerroux ha sufrido mucho y que nosotros hemos sufrido también mucho con él, pero cercano está el momento en que demos por bien empleados aquellos días.

Y en el ínterin qué noble orgullo no podemos sentir por contar con un jefe tan grande que, puestas en movimiento tantas arterias, que aportadas tantas ruindades, aducidas tantas felonías, se mantiene en el pedestal incólume, intangible, intame!

Gratitud y dignidad

Los republicanos antisolidarios poseen la memoria de la gratitud y no podían olvidar que Calzada fué para con Lerroux un varón justo.

Cumplió con su deber, pero ¡hay tantos que dejan de cumplirlo!

Así, apenas Calzada pisó tierra ibérica para dar satisfacción al mandato que el pueblo de Madrid le confiara, centenares de telegramas nuestros le dieron la bienvenida, le ratificaron su afecto y le alentaron á que defendiera la causa de la República, que en él tenía á uno de sus más firmes adalides.

Lerroux no fué á Lisboa á recibirlo, no quiso ir á Madrid á esperararlo no intentó marchar á Asturias para entrevistarse con él.

Hizo bien: porque si con Calzada hubiera conferenciado, la malicia y la suposición perversa hubieranle salido al paso.

Y en Barcelona esperó su llegada, hasta que una sentencia, que no hemos de juzgar porque todos tenemos opinión de su justeza, lo envió á Francia.

Ha llegado por fin Calzada á Barcelona y no ha podido ver al que repetidas veces ha llamado fraternal amigo, pero ha admirado su obra, se ha convencido de la fuerza que alienta, del entusiasmo que despierta y de las esperanzas que mantiene.

El nombre aclamado de Alejandro Lerroux, unido á los del inmortal Galdós y al suyo le ha seguido desde que bajara del tren para entrar en Barcelona, hasta que volviera á subir para regresar á Madrid.

(Continuará)

LA OBRA DE LA RESTAURACIÓN

Las restauraciones mueren todas de la misma enfermedad: la reacción clerical. La primera fué la iglesia bajo los dos Jacobos, después del protectorado de Crónwell, la cual después de agitar al país con resurrecciones imposibles, le obligó á llamar una dinastía extranjera. La misma suerte cupo á la restauración

José María Lerroux
Joaquín Losgueros

borbónica en Francia y más tarde á la napoleónica. Ambas murieron en brazos del clericalismo. ¿Está reservada la misma suerte á la española?

Se ha dicho mil veces que Cánovas del Castillo supo evitar esta peligrosa contingencia resistiendo las imposiciones ultramontanas, que pretendían retror-taer las cosas al ser y estado en que se hallaban antes de la revolución de Septiembre. Aquel político supo en parte salvar un escollo, respetando las grandes figuras de la revolución y el principio cardinal de la tolerancia religiosa. Nadie fué perseguido por sus ideas políticas ó religiosas y poco á poco se fueron incorporando á la restauración, más ó menos falsificadas, algunas de las grandes doctrinas de la democracia. En su primer período se ha distinguido nuestra restauración de sus similares en Europa.

Pero el árbol ha de dar sus naturales frutos. Lo que no se hizo, al menos ostensiblemente, bajo el primer gobierno de Cánovas y Sagasta, asomó durante la regencia y amenaza desencadenarse á manera de tempestad bajo los auspicios de D. Antonio Maura, á quien falta el sentido de su tiempo, aunque le sobre verbalismo ó, si se quiere, elocuencia y fuerza de voluntad. Es un prisionero voluntario de la reacción clerical.

Con él comienza la segunda etapa, probablemente corta, de la restauración borbónica en España, que ha entrado ya en las vías tortuosas de sus predecesoras. Las mismas persecuciones á la prensa que en los últimos años de Carlos X; la misma vuelta al gobierno personal y teocrático que practicaron los Estuardos y el tercer Napoleón. El sino de las restauraciones se cumple.

Cuando se comparan las figuras de los dos primeros sostenedores del trono restaurado, Cánovas y Sagasta, aun sin ser gigantes, con los dos actuales, Maura y Moret, se siente la impresión del que descende de una montaña regular á insignificante colina. ¿Cómo había de permitirse ninguno de los dos un atentado á la Constitución y al sentido moral como el de la ley llamada del terrorismo? ¿Cuál de ellos hubiera osado mutilar en las leyes por mas que lo maltrataran en las costumbres? La falta de respeto al derecho natural y al escrito acusa la decadencia y muerte de la monarquía restaurada.

El matador es el mismo, la teocracia que, no abrigando confianza alguna en la virtualidad de su gestión religiosa, se ampara en los poderes débiles y los compromete y los arrastra en su huida ante la conciencia pública.

Ella les inspira decretos draconianos contra la prensa y demás elementos sociales emancipados, á quienes no puede vencer con la fuerza moral, de que se siente desposeída. Este impio maridaje con el poder atrae sobre éste las justas iras de la nación, que así acaba con todas las restauraciones, incapaces de escarmentar en la cabeza de sus similares.

MINUTA

No es ya posible la vida nacional bajo el actual sistema. Impide la centralización el desarrollo natural y espontáneo de las provincias y los pueblos, y lleva á la tiranía del caciquismo, la más vergonzosa de las tiranías. Ha revivido el feudalismo en España, y es ya, no el feudalismo caballeresco de la Edad Media, sino un feudalismo brutal que todo lo rebaja y lo corrompe.

Los gobiernos, lejos de combatir ese caciquismo, lo sostienen y lo perpetúan, y no dejan esperanza de remedio. Como por la federación y el regionalismo no se le destruya, vivirá perpetuamente y hará imposible la vida regular de la Administración y la Justicia. La dificultad ya, si no la imposibilita. Casi en todas partes están la Justicia y la Administración á merced de unos pocos hombres, á quienes escuda y protege el gobierno para que le ayuden á falsear la voluntad de los electores y sacar triunfantes á sus candidatos.

Se ve esto aun en Madrid, pero mucho más en las localidades. El caciquismo es allí, además de tirano, imprudente. Urge aplastar la hidra, siquiera para que quede á salvo el decoro de la Nación y la dignidad de los ciudadanos.

F. PI MARGALL.

El tributo de un hombre

El hombre en España es una materia que se presta eminentemente á las cargas públicas; ningún ciudadano español puede dar un paso, mover un brazo, toser ó estornudar, sin pagar un tanto á la renta á cuenta de sus acciones, gestos ó movimientos.

Cuando nace, es enviado á la parroquia y satisface derechos por la fé de bautismo.

Cuando cumple catorce años, derecho por la cédula personal, y sinó recargo!

Cuando elige carrera, derechos de matrícula, derechos de grados, derechos de títulos.

Cuando tiene veinte años, contribución de sangre, ó importe de la redención.

Cuando se casa, derechos por el contrato y derechos parroquiales.

Cuando tiene un hijo, nuevos derechos si quiere hacerle cristiano.

Cuando se adquieren propiedades, derechos de sucesión.

Cuando consume, derechos de arbitrios.

Cuando se comercia, derechos de patente ó subsidio.

Cuando introduce géneros del extranjero, derechos de aduanas.

Cuando transporta por el interior, derechos de circulación de puertas y de consumos.

Cuando ejerce una profesión, contribución artística ó industrial.

Cuando se le antoja cazar ó pescar, derechos de licencias para usar armas y aparejos.

Cuando se muere, derechos de honras fúnebres y enterramiento, que no son flojos; y por último:

Cuando ha pasado el tiempo reglamentario dentro de la sepultura, si no ha pagado los derechos de propiedad, se le desahucia y se le tira á la calle para cederle la casa á un nuevo inquilino.

¿MAURA DESPEDIDO?

Lo que le está ocurriendo á Maura en esta etapa de su vida política, como jefe de un partido conservador que ocupa el primer puesto de un Gobierno responsable le habrá demostrado,—si es que su obcecación se lo deja ver,—que no es el que él usa un medio muy apropiado para mantener al país en esa situación de reposo y de tranquilidad que debe ser la aspiración de la política conservadora.

Ese inmoderado afán de acometividad, esa actitud de reto y de desafío, ese prurito de reformas, que no tienden á reforzar y á conservar, sino á destrozar para retroceder, tanian, por fuerza, que dar el resultado que estamos viendo.

Su empeño loco de acabar con las escasas y mixtificadas libertades que España conquistó á costa de largas y cruentas luchas y de vulnerar, para hacerla aun más reaccionaria, la Constitución que sirve de base y fundamento al régimen monárquico existente, llevó primero la alarma, la inquietud y la indignación al espíritu público y luego la duda y el temor á la persona que representa el poder moderador.

Ambas cosas, el ruidoso y amenazador estado de la opinión y la prudente advertencia de la representación personal del régimen, le han obligado á desistir de sus propósitos.

Otro hombre político que no fuera Maura, ante esa situación creada por su causa en el país y ante esas advertencias, que siempre van envueltas en algo que no es nada agradable, hubiérase declarado vencido y en situación imposible para seguir gobernando.

Afirman ciertas referencias que Maura, al oír determinadas observaciones, preguntó si era que no agradaba el proyecto de ley de represión del terrorismo, á lo cual se le contestó que dejando aparte lo del proyecto lo que le agradaba era la actitud en que se hallaba la opinión pública.

Si esto es exacto, la respuesta no puede ser más significativa, y la situación que ella crea á un jefe de gobierno, no puede ser más difícil.

Por menos que eso dimiten los gobernantes que tienen algo de lo que les falta á estos que estamos padeciendo.

NOTAS AJENAS

CEREMONIA SALVAJE

Europeos é indígenas acaban de ser testigos de una ceremonia sin precedentes en Túnez.

Ratavnal-Loksmul, de treinta y cuatro años de edad, mercader indio, murió hace pocos días á consecuencia de tuberculosis en el hospital italiano Garibaldi. Sus correligionarios y compatriotas, sectarios de Brahma, solicitaron la incineración del cuerpo, según el rito indio, es decir, en una hoguera al aire libre. Después de una larga consulta fué concedido el permiso, designándose al efecto el emplazamiento en una dehesa municipal.

Se enterraron unas monedas debajo de la hoguera y después se depositó el cadáver sobre la masa de leña, llenándole la boca de manteca derretida, trigo y anís rodeándolo de frutos del país, especialmente de cocos.

Revestido el cuerpo con un ligero sudario é inclinada la cara hacia el Oriente, fué cubierto enseguida de heno. Durante la cremación el fuego era alimentado constantemente con manteca derretida.

Esta extraña ceremonia dió principio á las dos de la tarde y terminó á la noche, admitiendo á ella varios periodistas y funcionarios de la residencia. Así que el médico municipal certificó la destrucción completa del cadáver, fueron recogidas las cenizas y echadas al mar.

Mientras tenía lugar la incineración, los parientes del difunto, avisados por telégrafo, procedían al simulacro de la misma ceremonia en Nidecasabad Sind, pueblo natal de aquél.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se celebró la vista del proceso instruido en este Juzgado de instrucción, contra Filomena Rosende acusada del delito de hurto.

El Fiscal dice en su escrito de conclusiones provisionales, que en 24 de Diciembre último, aprovechándose la procesada de que Pilar Batallán dormía en su casa aquella noche, se fué al domicilio de ésta y sustrajo de un arca, que se abría facilmente, 175 pesetas que más tarde recuperó la Guardia civil.

Pide se le imponga de pena 4 meses de arresto mayor, y costas procesales.

El defensor Letrado D. Luis Gorostola, no está de acuerdo con el Fiscal, solicitando la absolución de su patrocinada. Oída la prueba, las partes hicieron definitivas sus manifestaciones.

El juicio quedó para sentencia, Fué procurador D. Bernardino Gonzalez.

NOTICIAS

Por no herir la excesiva modestia del Comandante del puesto de la Guardia Civil de esta villa, sargento D. Francisco Arean, y por estimar otras veces, que es obligatorio del cumplimiento del deber, no nos hemos ocupado de los servicios que continuamente viene prestado aquel, eficazmente secundado por los guardias á sus órdenes.

Hoy lo hacemos, por que es justo tributar un elogio á quien con tanto celo y actividad cumple sus deberes, y á la vez procura evitar la comision de hechos punibles de funestas consecuencias ocupando armas á inexpertos mozalvetes.

Una pareja de este puesto, al mando del sargento, ocupó á las 12 de la noche del dia 21 de los corrientes en la parroquia de Barro, dos revólveres al vecino de la misma José Mendez, y al que lo es de Briallos Jesús Rodríguez, ocupósele también una navaja.

Ambos sujetos fueron denunciados á los Jueces municipales de Barro y Portas, respectivamente, por el uso de armas sin licencia.

El mismo sargento y tres guardias de este puesto ocuparon en la noche del 23 al 24 del actual, Ocho revólveres, cinco cuchillos de grandes dimensiones, dos puñales y tres navajas de muelles de 38 centímetros de longitud la más corta, y de 53, la mayor. una friolera.

Pero lo mejor del caso está en que todo este arsenal, ó parque, como quiera llamársele, poseiando muchachos cuyas edades oscilan entre 15 y 22 años, los cuales fueron también denunciados á los Jueces municipales de Portas y Valga, por hallarse avecindados en ambos distritos.

Digna de todo elogio, repetimos, es la conducta del Sargento Arean, elogio que hacemos extensivo á los guardias que componen el puesto de esta villa, y que con tanto celo vienen cumpliendo las órdenes de su jefe.

Y ahora, por nuestra parte, una advertencia.

Para coronar la obra que se impusieron los celosos guardias del puesto de Caldas no sería conveniente dar también una *batida* á los establecimientos en donde se expenden armas de uso prohibido, exhibiéndolas en sus escaparates, con manifiesta infracción de disposiciones emanadas del Ministerio de la Gobernación?

Hemos tenido el gusto de ver en esta villa el dia de la festividad del Corazón de Jesús á los Jueces municipales y Secretarios de Valga, Campo, Moraña, Barro, Cuntis, Portas y Catoira que vinieron previamente invitados por el Juez de primera instancia, D. Angel Garcia Varela, á acompañar á su jefe en la proce-

cesión en que dicho señor llevó el estandarte de la Asociación de aquel nombre.

Con ese mismo motivo también hemos visto y saludado á D. Vicente Carballo, D. Jesús Campos, y á un hijo de D. José Fariña, de la inmediata villa de Cuntis.

Aunque se dijo que el Excmo. señor Marqués de Rubianes, vendría á esta villa el dia á que nos referimos antes, dicho distinguido señor no figuró entre los asistentes á la procesión.

No sabemos por que motivo el abogado, D. José Salgado, ha renunciado la defensa de tres asuntos que dirigía en este Juzgado.

Sentiríamos que fuesen ciertos los rumores que atribuyen este hecho á divergencias y rozamientos entre una autoridad gubernativa y el ex-Gobernador de Lugo.

Muy en breve comenzará á hacer uso de licencia por quince dias, el Juez de primera instancia de este partido D. Angel Garcia Varela.

Encargaráse de la jurisdicción el Juez municipal D. Baldomero Gomez Crespo, y del Juzgado que este desempeña, el suplente D. Fernando Moreiras.

El dia 30 del actual cesan los adjuntos D. José Nieto Pena y D. José Benito Mendez, que en unión del Sr. Gómez Crespo formaron el Tribunal municipal de este término durante los meses de Mayo y Junio.

Digna de todo elogio ha sido la conducta seguida por los Sres. Méndez y Nieto, pues las distintas resoluciones por ellos dictadas han sido inspiradas en los más estrictos principios de justicia.

En los meses de Julio y Agosto actuarán como adjunto D. Juan Salgado Calvo y D. Joaquin Gonzalez Garcia.

¡Dios ponga tiento en sus manos, y ojalá tengamos que hacer á ellos extensivos, los elogios tributados á sus antecesores D. José Sesto, D. José Nieto, D. German F. Lemos y D. José B. Mendez!

SECCIÓN MÍSTICA

Dicen de Palma:
«Se reciben noticias de un incidente ocurrido en la villa de Carvia mientras se verificaba la procesión del Corpus, delante de la Casa Consistorial.

En el momento de pasar el Santísimo, y siguiendo la antipatriótica costumbre de años anteriores, el alguacil del Ayuntamiento sacó la bandera del asta intentando tirarla al suelo para que al paso de la custodia pudiese el cura utili-

zarla como alfombra y lo impidió el cabo de Carabineros Nicolás Conde con varios números, apoderándose á viva fuerza de la bandera.

El alcalde abandonó la presidencia é intimó al cabo, y éste sacó un revólver y amenazó con disparar contra todo el que intentara arrancarle la bandera.

Poco después en la iglesia se entonó un *Te-Deum* en desagravio al Santísimo.

El pueblo ha mostrado su desagrado contra el cabo, y los Tribunales entienden en el asunto.»

Copiamos de un periódico el siguiente aviso:

«Se necesita sacerdote para decir misa y llevar contabilidad, en finca próxima á Madrid. Dirigirse, etc

Dice *Il Corriere della Sera*:

«Cerca de un año hace, el P. Virgilio Carones desapareció de Roma para refugiarse en América. Hecho el balance de la caja parroquial resultó que faltaban liras 200.000...»

El diputado á Cortes por este distrito, Sr. Sagasta (D. Bernardo) consiguió para la Asociación del Sagrado Corazón una casulla de las que se regalaron al Papa con motivo de su Jubileo. El Sr. Sagasta es liberal y lee con preferencia *Heraldo de Madrid*.

Salió para Santiago á practicar ejercicios espirituales, el párroco D. Emilio Riveira.

El dia 24 del corriente se celebró la función al Sagrado Corazón, costeada por la Asociación de este nombre, en la parroquia de Santo Tomás. La función de iglesia no revistió la solemnidad de otros años, pues no hubo orquesta ni voces, debido á la escasez de fondos.

Un fraile del convento de Poyo dirigió la palabra á la concurrencia, no muy numerosa por cierto.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, que resultó muy lucida, por el gran número de personas que acompañaron con vela al Sr. Juez del partido, D. Angel Garcia Varela, encargado de llevar la insignia de la Asociación, y entre las cuales figuraban casi todos los jueces y secretarios de los juzgados municipales del distrito.

Recogida la procesión, hubo una brevísima plática, á cargo del citado fraile, que ter-

minó dando vivas tímidamente contestados por el auditorio.

Según hemos oido pasa de cinco arrobas la cera reunida, lo cual representa para la piadosa y caritativa Asociación un ingreso muy respetable, pues como ya es sabido, esa cera no es toda para arder, sinó que la mayor parte se vende, destinándose su producto á los fines de la Asociación.

Imp. La Libertad — Pontevedra

CERVEZA CRUZ BLANCA

Refrescos de Zarzaparrilla, Naranja, Horchata, Fresa, Manzana y otras clases.

VINOS SUPERIORES

Tanto la Cerveza como los refrescos y vinos, se sirven helados en el acto.

Ultramarinos de Manuel Anido, Herreria, 56. — Caldas.

EN LOS TALLERES DE LOIS HERMANOS

de Astorga, Lugo y Pontevedra se ejecutan toda clase de trabajos tanto en mármol como en toda clase de piedra.

FERNANDEZ & CABANILLAS AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROCURADURÍA REPRESENTACIONES MINERAS PONTEVEDRA. — OLIVA 11

Gran sidra champagne

Estomacal en alto grado, refrescante y aperitiva.

Se vende á veinte céntimos cuartillo, en la casa de comidas y bebidas de Sabina Vázquez.

Cima de Vila. — Caldas de Reyes 8-2

Se venden dos casas

Una en construcción, sita en la Travesía Sagasta (carretera de Pontevedra á Santiago) que limita por el Norte con la de D. Antonio Silva Nartallo y por el Sur con la de Camilo Otero.

Otra la señalada con el núm. 15 del barrio de la Alhondiga con todas sus dependencias y terreno por el Norte destinado á huerta y viñedo.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Jesús Navía.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrutas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAM-PICO, el magnífico vapor correo

SIRIA

El 2 de Junio saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CAP VILANO

El 9 de Junio saldrá también para PARÁ y MANAOS el vapor correo

LA PLATA

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	3000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	3000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijucá	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

AUSTRIA Y HUNGRÍA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS y PEDRISCOS.

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.—MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX. — PROCURADOR

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MÚTUA DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

M. ADOLFO MOSQUERA

REAL 56.—CALDAS DE REYES

(Frente á la Plaza del Pescado)

Productos químicos-medicinales modernos y los típicos de las mejores marcas de Europa, con especialidad de Merck y Zimmer. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Dosimetría, Bragueros, irrigadores, cánulos, sondas, geringas, pulverizadores inhaladores, bañaderas para los ojos, medias de goma. Surtido completo en apósitos antisépticos y jabones medicinales.

La mejor surtida y la más económica.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Auxilios para la vejez
Reservas para baja de fortuna
Protección á los inútiles del trabajo
Dotes para las hijas.
Recursos para establecer á los hijos.
Elementos de emancipación para todos
Remedios contra la miseria.
El ahorro de una peseta mensual puede producir á los veinte años una peseta diaria.
Para informes, pidanse reglamentos al Representante en Caldas de Reyes, José L. Casal Rejo.

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó ultimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones.

Para precio y condiciones dirijirse á D. Elisardo Domínguez.

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de la calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó almacén.

D.ª Carolina Mosquera informará.